

47-6473



# HISTORIA DE LA IGLESIA

DESDE SU FUNDACION,  
HASTA EL PONTIFICADO DE N. SS. P.

**GREGORIO XVI:**

**POR Mr. RECEVEUR,**

Y TRADUCIDA DEL FRANCES PARA LA  
BIBLIOTECA RELIGIOSA DE MADRID.

Edicion mexicana, aumentada con la continuacion de la historia hasta el actual pontificado del Sr. Pio IX; un apéndice de la historia eclesiástica de nuestra América, y adornada con estampas.

**PUBLICADA M. GALVAN**

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



**TOMO IV.**

110305

**MEXICO.**

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Religion, calle de San Juan de Letran núm. 3.

1852.

38469



1080046480

BR145

24

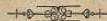
27  
R



BIBLIOTECA PÚBLICA  
LEÓN

10800

## HISTORIA DE LA IGLESIA.



LIBRO XXXI.

DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIII, HASTA EL REINADO DE  
SAN LUIS.

DE 1200 A 1226.

ENTRE los multiplicados asuntos que absorbieron la atención del Papa Inocencio desde el principio de su pontificado, fué un objeto principalísimo de su solicitud el libertar la Tierra Santa. Expidió una encíclica al clero y pueblo de los reinos de Francia, Inglaterra, Hungría y Sicilia para excitar el celo de los fieles, y encargó á los cardenales Sofrido y Pedro de Capua que predicaran la cruzada, prometiendo indulgencia plenaria no solamente á los que sirviesen en persona, sino también á los que mantuviesen un cruzado por dos años. El cardenal Sofrido predicó en Lombardia y determinó á cruzarse al dux de Venecia, al marqués de Monferrato y á una multitud de señores y gente del pueblo. Pedro de Capua pasó á Francia, y Fulco de Neully coadyuvó con sus sermones al logro de la mision de aquel. Fulco era cura de la aldea de Neully sobre el Marne entre Paris y Lagny: al principio no observó una conducta muy arreglada; pero habiéndole tocado luego Dios en el corazon, se dedicó á reformar su parroquia, y comenzó á predicar en la comarca, exhortando á todo el mundo al desprecio de las cosas terrenas y reprendiendo con celo á los pecadores escandalosos. Como era muy sencillo y poco instruido, conoció la necesidad de adquirir ciencia, é iba á Paris entre semana á oír á los doctores. Pedro el Cantor, cuya amistad se habia ganado, le hizo predicar en San Severino y fué á escucharle con muchos de sus discípulos. Fulco excitó la admiracion, y desde entonces acudian en tropa á sus sermones los doctores y estudiantes. Un día que predicaba en una plaza, delante de numeroso auditorio, habló con tanta uncion y nervio, que muchos pecadores fueron á echarse á sus piés con varas ó disciplinas pidiéndole penitencia. Las mugeres prostitutas abandonaban su infame profesion, y para proporcionarles un asilo seguro, procuró Fulco la fundacion de la abadia de San Antonio bajo la regla del Cister. Varios doctores célebres se unieron á él para ir á predicar, entre otros Pedro el Cantor y Alberico, arce-

diano de Paris, que llegó á ser arzobispo de Reims. Fulco recorrió toda la Francia y una parte de la Alemania confirmando sus exhortaciones con milagros, porque había recibido el don de curar todas las enfermedades con la imposición de las manos ó la señal de la cruz. Habiéndole nombrado el Papa Inocencio misionero para la predicación de la cruzada, empezó por cruzarse él, y sus sermones apoyados con su ejemplo, produjeron un entusiasmo extraordinario en los pueblos; pero murió antes de partir para la Tierra Santa. Entre los señores que recibieron la cruz de su mano, se distinguen Luis, conde de Blois y primo del rey de Francia, Simon de Monfort, tan famoso despues por las guerras contra los albigenses, y Godofredo de Villehardouin, que escribió la historia de esta cruzada en lenguaje franco de aquel tiempo.

Pedro de Capua llegó á París á fines de 1198, y sabiendo que todos los años se celebraba en la catedral el día 1.º de Enero una funcion profana, llamada la fiesta de los locos, en que se cometian muchos excesos, publicó un edicto prohibiéndola pena de excomunion; pero si estuvo suspensa por algun tiempo, no se abolió, y la fiesta de los locos subsistia todavia mas de dos siglos despues.

El legado para remover los obstáculos que impedian el buen éxito de la cruzada, trabajó por hacer las paces entre los reyes de Francia é Inglaterra, á cuyo efecto hubo una conferencia cerca de Vernon por Enero de 1199, y se ajustó una tregua de cinco años que confirmó el Papa; pero apenas duró tres meses. Pedro de Capua, estaba encargado tambien de obligar á Felipe Augusto á reunirse con su legítima esposa, Ingelburga, y apurados todos los medios de persuasion en el espacio de cerca de un año, reunió un concilio en Viena del Delfinado por Enero de 1200, y puso en entredicho los Estados del rey mandando observarle á todos los obispos, pena de suspension. El Papa confirmó la sentencia; pero permitiendo decir misa rezada para los cruzados. Este entredicho duró ocho meses y se observó con tanto rigor, que todas las iglesias estaban cerradas, y los cadáveres quedaban insepultos. Queriendo el rey casar á su hijo Luis con Blanca de Castilla, tuvo que celebrar el matrimonio en territorio del de Inglaterra, y se enojó tanto de que los obispos se hubiesen sujetado al entredicho, que echó á muchos de sus sillas y confiscó sus bienes y los de los canónigos y curas. Sin embargo, movido de los clamores del pueblo, solicitó del Papa la revocacion del entredicho, y prometió someterse al fallo que se diese sobre el fondo de la cuestion. Mas el Papa exigió que se reuniese lo primero con Ingelburga y diese satisfaccion á las Iglesias y al clero por los perjuicios que se les habian causado. El rey se sometió á estas condiciones, y el cardenal Octaviano, legado del Papa, levantó el entredicho el 7 de Setiembre del año 1200, y fijó el término de seis meses para oír á las partes y fallar sobre la validez del matrimonio. Al año siguiente murió Inés de Merania

de sobreparto, y su muerte se miró como castigo divino: Felipe Augusto tuvo de ella dos hijos que legítimo por el Papa. Espirado el término de seis meses, celebró el legado Octaviano un concilio en Soissons, en donde se presentó el rey con la reina Ingelburga; pero no se decidió nada. La reina, de acuerdo con los embajadores dinamarqueses, interpuso apelacion al Papa recusando por sospecho-so á Octaviano, y el rey habiendo sabido que el cardenal Juan, de San Pablo, asociado á aquel para la decision de este pleito, estaba resuelto á fallar en favor del matrimonio, dijo á los obispos, que miraba á Ingelburga como su esposa, y partió repentinamente con ella; pero la tuvo encerrada cerca de doce años en el castillo de Etampes, é hizo, aunque en vano, los mayores esfuerzos para que el Papa anulara el matrimonio.

Cerca de tres años esperó el sumo Pontífice antes de decidirse por ninguno de los pretendientes á la corona imperial de Alemania; mas al cabo se declaró en favor de Otón al principio del año 1201. Con este motivo dió dos decretos: el uno dirigido á fundar su derecho para decidir sobre esta materia: el otro contiene los motivos de su resolucion. En el primero, despues de demostrar la preeminencia del sacerdocio sobre el imperio, porque el Papa es el vicario del soberano del universo, sostiene que la decision de esta cuestion corresponde principal y finalmente á la Santa Sede; principalmente, porque el imperio se trasladó de los griegos á los alemanes por la autoridad de aquella, y finalmente, porque da la corona imperial. En el segundo decreto declara que la eleccion de Federico era nula por incapacidad de la persona, en atencion á que este principe era un niño de dos años no bautizado, y que el imperio no se podia gobernar por procurador. Añade que habiendo recibido Federico la investidura del reino de Sicilia, sería de temer que si llegaba á ser emperador no quisiese algun día prestar homenaje por él á la Santa Sede. En cuanto á Felipe de Suavia, aunque le habian elegido los mas de los principes, tambien se declara nula su eleccion, porque le habia excomulgado el Papa Celestino por haber invadido á mano armada el patrimonio de San Pedro. Por último, el Papa alega en favor de Otón la devocion que siempre habia manifestado su casa á la Iglesia romana.\* El cardenal Guido Pareo, obispo de Palestrina, pasó con el título de legado á Alemania, y convocó una asamblea de los señores en Colonia, en que declaró rey de los romanos á Otón por la autorizacion de la Santa Sede, y lanzó excomunion contra todos los que se negasen á reconocerle, y nominalmente contra Felipe de Suavia y sus cómplices. Los principes y obispos parciales de éste escribieron al Papa representándole que la eleccion del rey dependia únicamente de los señores de Alemania, y que un legado de la Santa Sede no podia tener derecho alguno de decidir sobre este punto. Mas el Papa les respondió largamente explanando las razones ya alegadas para probar su

derecho, y sosteniendo que era nula la eleccion de Felipe, tanto por vicios en la forma, como á causa de la indignidad del electo.

Estas divisiones de Alemania, el entredicho puesto á Francia y las dificultades de los preparativos, retardaron mucho tiempo la partida de los cruzados. Al fin los franceses despues de ajustar un tratado con los venecianos para proporcionarse naves, emprendieron la marcha en la primavera del año 1202, llevando á la cabeza el marqués de Monferrato, que habian elegido por caudillo de la expedicion. En el camino encontraron muchas tropas de cruzados alemanes é italianos que siguieron con ellos á Venecia para pasar todos juntos á Egipto, con el fin de no romper la trogua que los cristianos de Palestina habian hecho con los infieles de Siria. Sin embargo, una flota que partió de Lóndres, y otras varias tropas de cruzados franceses y flamencos tomaron otro rumbo, á pesar de su promesa de pasar á Venecia; y así los que habian concurrido á este punto, no pudieron pagar á los venecianos la cantidad estipulada. Enrique Dandolo, dux de Venecia, les propuso que por via de satisfaccion del resto, ayudaran á los venecianos á recobrar la ciudad de Zara que el rey de Hungría les habia quitado, obligándose aquellos por su parte á unirse á los cruzados con cincuenta galeras para rescatar el Santo Sepulcro. El Papa, enterado de esta proposicion por el legado Pedro de Capua, prohibió expresamente que los cruzados invadiesen los Estados de los cristianos y sefaldadamente á Zara, so pena de excomunion; pero no por eso dejó de ser embestida y tomada la ciudad al cabo de cinco dias. Con todo, muchos señores protestaron contra esta empresa, y el mismo marqués de Monferrato se ausentó por no concurrir al asedio. Luego expuso al Papa las razones que habian movido á los cruzados, y consiguió la absolucion para ellos; pero no se pudo persuadir á los venecianos que la solicitaran (1).

Los cruzados pasaron el invierno en Zara, á donde fué el príncipe Alejo, hijo de Isaac Angelo, á implorar su auxilio para recobrar el trono de Constantinopla de que habia sido despojado su padre. Prometia poner otra vez el imperio griego bajo la obediencia de la Santa Sede, aprontar doscientos mil márcos de plata para la expedicion de los cruzados, con víveres para todas sus tropas, pasar con ellos á Egipto ó darles diez mil hombres sostenidos á sus expensas por un año, y últimamente, mantener toda su vida quinientos caballeros para la defensa de la Tierra Santa. Los cruzados se dividieron tocante á esta proposicion, pero los señores principales fueron de parecer que se aceptase, y el tratado se ajustó con estas condiciones. El emperador Alejo que habia arrebatado el trono á su hermano Isaac, estaba en correspondencia hacia largo tiempo con el Papa, de quien habia recibido varias cartas referen-

(1) *Gest. et Epist. Innoc.*—Villeshardou.

tes á la cruzada y á la reunion de la Iglesia griega. Habiendo sabido las diligencias de su sobrino Alejo, escribió al Papa para rogarle que se opusiera al plan de los cruzados. El Pontífice reiteró á estos la prohibicion de convertir sus armas contra los cristianos é invadir el imperio de Constantinopla, y envió á Palestina los dos legados, Soffrido y Pedro de Capua. Muchos señores, y entre ellos Simon de Monfort, que querian obedecer las órdenes de la Santa Sede, se separaron del ejército para marchar á la Tierra Santa; pero los mas insistieron en su intento y se embarcaron para Constantinopla, á donde arribaron el 23 de Junio del año 1203. Intimaron al emperador que restituyera la corona al príncipe Alejo; y como no recibiesen contestacion, embistieron la ciudad y la ocuparon el 18 de Julio. El emperador huyó: su hermano Isaac salió de la prision donde estaba encerrado; y Alejo, hijo de éste, cifó la corona imperial. Los cruzados participaron al Papa este triunfo, y el nuevo emperador le escribió tambien reiterando la promesa de trabajar con todo su poder en la reunion de la Iglesia griega; pero al poco tiempo, creyendo consolidada su potestad, empezó á guardar pocas consideraciones con los cruzados, y dilató de dia en dia el pago de las sumas que les habia prometido. Cansados al fin de sus dilaciones y mala fé, resolvieron declararle la guerra. Habia quitado hasta los vasos sagrados y los ornamentos de las iglesias para satisfacer á los cruzados; y como sobrevino la guerra despues de tantas contribuciones, llegó el ódio público á su colmo. El pueblo de Constantinopla se rebeló, y Alejo el jóven fué ahorcado el 8 de Febrero de 1204 por otro Alejo, llamado Murzúlo, que hizo lo proclamaran emperador.

Entonces los cruzados, despues de deliberar con los obispos, opinaron unánimemente, que les era licito hacer la guerra al usurpador y arrojarse del trono para someter el imperio griego á la obediencia de la Santa Sede. Constantinopla fué tomada por asalto el 12 de Abril y entregada al pillage, despareciendo así sus inmensas riquezas en oro, plata y piedras preciosas. Tambien fueron arrebatadas un número asombroso de reliquias que se trasladaron á diferentes lugares de Occidente; pero no era fácil en aquella confusion evitar completamente las profanaciones y supercherías: de ahí provino que muchas iglesias hayan creído poseer al mismo tiempo algunas de aquellas reliquias. Despues se pensó en elegir emperador, y se nombraron doce electores, seis franceses, todos eclesiásticos, y seis venecianos. La eleccion recayó en Balduino, conde de Flandes, quien fué coronado el 16 de Mayo. Como se habia pactado que en caso de ser promovido un francés al solio imperial, se daria la silla patriarcal á un veneciano, fué elegido patriarca de Constantinopla, Tomás Morosini, subdiácono de la Iglesia romana. El marqués de Monferrato obtuvo el título de rey de Tesalónica. A peticion de Balduino, pasó á Constantinopla el legado Pedro de

Capua, y dió á los venecianos la absolución de las censuras en que habían incurrido por la toma de Zara.

El emperador Balduino y el marqués de Monferrato escribieron inmediatamente al Papa, exponiéndole las circunstancias que habían ocasionado aquella conquista, y solicitando su protección y la ratificación de las medidas que se habían tomado. El Pontífice no pudo menos de desaprobar una empresa llevada á cabo con menosprecio de su mandato, no hallando disculpa suficiente ni motivo legítimo de guerra en el cisma de los griegos ni en la usurpación y otros crímenes, cuyo castigo no estaba á cargo de los cruzados. Por otro lado, se alegraba de que volviera á la unidad la Iglesia de Oriente, y fundaba grandes esperanzas en la creación del nuevo imperio latino para rescatar la Tierra Santa. Declaró, pues, en su respuesta que los cruzados estaban en obligación de hacer penitencia por las profanaciones y desórdenes de todo género que habían cometido, hasta violar públicamente las vírgenes consagradas al Señor, intimando en especial la órden de restituir los tesoros de las iglesias, los vasos sagrados, cruces, relicarios y otros ornamentos que habían arrebatado como bienes profanos con gran escándalo de los griegos, cuyo ódio y prevenciones contra la Iglesia latina se habían aumentado con esto; pero añadía Su Santidad, que ciertamente podía conservarse y defenderse aquella conquista adquirida por juicios de Dios. Al mismo tiempo prometió al emperador Balduino no omitir por su parte ningún medio para sostener el nuevo imperio y realizar su dignidad. En consecuencia mandó á todos los latinos, así clérigos como seculares, que residían en Romanía, es decir, en territorio de Constantinopla, que permaneciesen allí á lo menos un año, si no los llamaban á otra parte las cosas de la Tierra Santa. Escribió á los obispos de Francia que enviaran á Grecia eclesiásticos recomendables por su ciencia y virtud, según los deseos de Balduino, y excitaban á los fieles á ir allá, prometiendo la indulgencia de la santa cruzada á los que marchasen á fortificar el imperio de Constantinopla con la mira de socorrer á la Tierra Santa. Finalmente, confirmó la elección de Tomás Morosini supliendo cualesquier defectos en la forma, por la plenitud de su potestad, y él mismo consagró al nuevo patriarca, á quien concedió varios privilegios y el reconocimiento formal del primer lugar; pero con la obligación de que sus sucesores pidiesen el palio á Roma. A poco tiempo, noticioso de que los venecianos habían arrancado al patriarca la promesa de dar los obispos á clérigos de su nación, le prohibió cumplir este juramento tan contrario á la libertad de la Iglesia.

Los búlgaros que habían estado sometidos al imperio de Constantinopla mas de ciento y cincuenta años, lograron hacerse independientes, y su rey Joancio, con la mira de afirmar su poder contra las tentativas de los griegos, había enviado repetidas veces em-

bajadores al Papa pidiéndole la corona con promesa de someter su reino á la Iglesia romana. El sumo Pontífice Inocencio quiso cerciorarse de las disposiciones del príncipe búlgaro por medio de diferentes legados, y luego el cardenal Leon coronó solemnemente al rey Joancio el año 1204, y entregó el palio al arzobispo de Trínove, constituido primado de Valaquia y Bulgaria con derecho de ordenar á los metropolitanos de las dos provincias. En el mismo año confirmó el Papa la dignidad real otorgada por Otón, rey de los romanos, á Primislao, duque de Bohemia, y coronó por su mano á Pedro II de Aragón, que había ido expresamente á Roma y prestó homenaje de su reino á la Santa Sede, con obligación de pagar un tributo anual de doscientas piezas de oro. Los primeros reyes de Aragón no se coronaban, sino que se armaban caballeros. El Papa fundó por entonces un hospital en Roma, donde puso religiosos del mismo instituto que los del de Sancti-Spiritus, fundado en Mompeller había poco, y reunió las dos casas en una sola órden concediéndole los privilegios de los otros hospitalarios.

No tardó en sucederse la guerra entre el emperador de Constantinopla y el rey de los búlgaros; y habiendo hecho los griegos alianza con este último, se levantaron en todas partes y se apoderaron de muchas plazas, entre otras de Andrinópolis. Balduino puso el cerco á esta ciudad, y sabiendo que se aproximaba el rey de los búlgaros para defenderla, salió al encuentro de los enemigos, perdió la batalla y cayó prisionero. Ocurrió esta derrota el 15 de Abril de 1205. El Papa Inocencio instó á Joancio para que diera libertad á Balduino; pero este emperador fué condenado á muerte al cabo de un año, y se dice que el bárbaro Joancio, despues de mandarle cortar los brazos y las piernas, hizo del cráneo una copa para beber, al estilo de los antiguos escitas. Enrique, hermano de Balduino, fué elegido su sucesor y coronado el 20 de Agosto de 1206; pero en el mismo año tomaron los griegos por emperador á Teodoro Lascaris, que se había casado con la hija de Alejo Angelo, y fijó su residencia en Nicea, capital de la Bitinia.

Lejos de servir la conquista de Constantinopla para socorro de la Tierra Santa, contribuyó por el contrario á acelerar su pérdida. Casi todos los latinos, clérigos y seculares, dejaron al punto la Palestina y fueron á establecerse en Grecia; el Papa tuvo que desaprobar estas emigraciones y excitar de nuevo el celo de los cristianos en favor de los Santos Lugares. Con este objeto escribió una carta á los obispos de Francia en el año 1205, pintándoles el triste estado de las cosas de Oriente. Los dos legados se habían marchado de Palestina: Amalrico de Lusitania había muerto al principio de este mismo año, y hacia algun tiempo que el conde de Trípoli y el rey de Armenia se disputaban el principado de Antioquia, lo cual debilitaba mas por la division á los pocos cristianos que quedaban en el país. El patriarca de Antioquia y los hospitalarios estaban por

el rey de Armenia, y el pueblo y los templarios por el conde de Trípoli, á quien sostenia ademas el soldan de Alepo. Por último, el de Damasco, que era tambien dueño del Egipto, habiendo hecho tregua con sus enemigos, se esforzaba por reunir á todos los infieles contra los cristianos. Livon ó Leon, rey de Armenia, habia reunido pocos años antes las Iglesias de sus reinos á la Santa Sede, y reclamado la proteccion del Papa Inocencio contra los atentados del conde de Trípoli. El Papa dió comision de terminar esta cuestion á los cardenales Sofrido y Pedro de Capua; pero no pudieron conseguirlo, y el segundo, poniendo imprudentemente en entredicho los Estados del rey de Armenia, le dió márgen para recusarle como sospechoso y pedir otros jueces al Papa. Esta division duró todavía muchos años.

A principios del de 1204 habia sido elegido patriarca de Jerusalem Alberto, obispo de Vercelli, que se habia adquirido gran nombradía por su ciencia y virtud en los veinte años de episcopado. El Papa, enterado de su mérito, le mandó aceptar la nueva silla, y le nombró su legado en Palestina. Este patriarca dió cuatro ó cinco años despues una regla á los carmelitas, cuyo instituto se propagó bien pronto por todo el Occidente. Traian su origen de Bertoldo, monge de la Calabria, el cual fué hácia el año 1180 por revelacion del profeta Elias, segun se dice, á establecerse con algunos compañeros en el monte Carmelo cerca de una antiguo monasterio, y en medio de ellas construyó Bertoldo una celda con un oratorio para hacer la vida de los primeros anacoretas. El patriarca Alberto recomendó especialmente el trabajo y el silencio en la regla que dió á estos piadosos solitarios. Cada cual tenia su celda separada. Todos los dias oian misa y rezaban el oficio, y los que no sabian leer decian cierto número de padre nuestros por cada hora canónica. No comian nunca carne, y ayunaban desde la Exaltacion de la Santa Cruz hasta Pascua. Alberto fué muerto en 1214 por un hombre á quien reprehendia sus desórdenes, y los carmelitas le veneran como santo.

Continuaban los disturbios de la guerra civil en Alemania, donde Felipe de Suavia conservaba toda su pujanza á pesar de la sentencia del Papa, y aun ganó á Adolfo, arzobispo de Colonia, que habia contribuido á la eleccion de Oton, é hizo que este prelado le coronara á principios del año 1205. El Papa dió á Sigefredo, arzobispo de Maguncia, y al obispo de Cambrai, la comision de excomulgar y de deponer á Adolfo, si no se presentaba dentro de un mes para recibir la sentencia de la Santa Sede. Como no obedeció fué elevado en su lugar á la silla de Colonia Bruno, preboste de Bona. Pero esta eleccion vino á ser nueva causa de guerra, y tambien contribuyó á aumentar los disturbios un entredicho lanzado

por órden del Papa (1). Felipe se apoderó de Colonia al año siguiente é hizo prisionero al arzobispo Bruno. Sin embargo, el Papa Inocencio logró á poco tiempo ajustar una tregua entre los dos emperadores. Felipe puso en libertad á Bruno, hizo restituir á Sigefredo el arzobispado de Maguncia, ocupado por un obispo de su partido, y fué absuelto de la excomunion. Estaba trabajando para conseguir del Papa la corona imperial cuando le asesinó en 1208 el conde palatino de Baviera, á quien habia negado la mano de su hija despues de prometida. Entonces todos los señores de Alemania reconocieron como rey á Oton de Sajonia, quien marchó á Roma al año siguiente y fué coronado emperador por el Papa. Antes prometió con juramento mantener la libertad de las elecciones y de las apelaciones á la Santa Sede, no apropiarse las rentas de las Iglesias vacantes, defender el patrimonio de San Pedro, respetar los derechos de la Iglesia romana sobre el reino de Sicilia, y restituirle los Estados de la condesa Matilde. Pero los legistas de Bolonia le persuadieron que esta princesa no habia podido hacer una donacion de sus dominios en perjuicio del imperio: así rehusó Oton restituirlos y amenazó tambien arrebatar la Pulla al rey de Sicilia. A las exhortaciones del Papa para que cumpliera sus juramentos, respondió que debia guardar con preferencia el primer juramento prestado de mantener los derechos del imperio. Por fin, en el año 1210, despues de muchas amonestaciones inútiles, el Papa fulminó excomunion contra él y mandó á todos los obispos del imperio que la publicasen. Todavía al año siguiente dió algunos pasos con Oton; pero éste, que habia hecho ya conquistas importantes en la Pulla y la Calabria, no quiso oír ninguna proposicion de avenimiento. Entonces el Papa le declaró destituido del imperio, y á todos sus vasallos absueltos del juramento de fidelidad, con prohibicion de obedecerle, pena de excomunion. Inmediatamente el arzobispo de Maguncia y los mas de los señores eligieron á Federico, que pasó á Alemania y fue reconocido rey de los romanos en una dieta de aquella ciudad el año 1212. Oton volvió en este mismo á Alemania y logró sostenerse en algunas provincias uno ó dos años; pero al fin le abandonaron todos (2).

La mala conducta del rey Juan produjo bastantes turbaciones en Inglaterra. Habiendo dado muerte á su sobrino Arturo, conde de Bretaña, fué emplazado como vasallo ante la corte de Francia para

(1) En las cartas de Estéban de Tournay se ven los inconvenientes de estos entredichos. "Mientras nosotros llamamos, dice, se fortificarán las heregias, y estando cerradas las iglesias, quedarán reducidos á la mendicidad los que viven del altar. Los legos nos insultan, nos amenazan, y hablan públicamente de expulsar á los clérigos y robar sus bienes. Dicen que es injusto castigarlos por el pecado de otro y negarles los sacramentos, supuesto que son católicos y están sumisos á la Iglesia."

(2) Arnold. Lub. Chron.—Godofr. Chron.—Chron. Ursperg.

que respondiese de aquel homicidio; y como no hubiese comparecido, Felipe Augusto le declaró la guerra, é hizo varias conquistas en Aquitania y Normandía. El Papa envió legados el año 1203 para que procurasen reconciliar á estos dos príncipes, y amenazó con excomunion á Felipe Augusto si continuaba la guerra; pero el rey respondió que no estaba sujeto á las órdenes del Papa en lo que tocaba á su reino y al castigo de sus vasallos. El Pontífice impugló esta pretension en una carta que escribió al mismo rey, y en otra dirigida á los obispos de Francia, en que asienta que su autoridad se extiende á la correccion de todos los pecados, y que por consiguiente tiene derecho de fallar sobre la infraccion de la paz y la violacion de los juramentos, y reprimir con censuras los crímenes de una guerra injusta. Añade, que habiendo elevado el rey de Inglaterra sus quejas á la Iglesia, el que no quiera escucharla será tratado como gentil y publicano. Sin embargo, declara que no piensa menoscabar la dignidad real ni juzgar del fendo, cuyo juicio corresponde al rey, sino fallar sobre el pecado, cuya correccion pertenece á la Iglesia. La negociacion de los legados duró mas de un año sin producir ningun resultado.

El rey de Inglaterra se halló bien pronto rodeado de nuevas dificultades. Habiendo vacado la silla de Cantorbéry el año 1205, parte de los monges eligieron secretamente por arzobispo á su superior, haciéndole prometer con juramento que no publicaría la eleccion hasta que fuese confirmada; pero faltó á su palabra, y en seguida se eligió al obispo de Norwich á instancias del rey. La cuestion se llevó á Roma, y el Papa, despues de largas deliberaciones, anuló las dos elecciones en 1207, y propuso para aquel arzobispado al cardenal Esteban de Langton, de nacion inglés, que fué elegido en Roma por unos monges diputados de Cantorbéry. El rey se ofendió grandemente de esta eleccion hecha sin su consentimiento, y desterró de Inglaterra á los monges de Cantorbéry, confiscó sus bienes y se quejó al Papa en términos muy amargos, declarando que si no se ratificaba en Roma la eleccion del obispo de Norwich, é impediría que sus vasallos acudieran allá y llevaran sus tesoros. El Pontífice Inocencio pitó en su respuesta el mérito de Esteban, y añadió que no estaba en práctica esperar el consentimiento de los príncipes para las elecciones que se hacen en Roma, exhortando al rey que no resucitara los privilegios que su padre y hermano habian renunciado. Luego escribió á los obispos de Londres, Heli y Winchester para que exhortaran al rey que recibiese al nuevo arzobispo, y que si despreciaba sus consejos pusieran en entredicho todo el reino de Inglaterra. Los tres obispos se avistaron con el monarca, quien los interrumpió enfurecido, y juró que si alguno osaba lanzar aquella censura, echaria á todos los obispos con su clero y les confiscaria todos los bienes. Viendo, pues, los prelados que sus exhortaciones no producian efecto, resolvieron cumplir las órde-

nes del Papa, y el día 24 de Marzo de 1208, pusieron toda la Inglaterra en entredicho y juzgaron prudente salir del reino. El entredicho se guardó rigurosamente no obstante los privilegios, y el rey se vió pronto obligado por las quejas y murmuraciones del pueblo, á hacer promesas al Papa, aunque no las cumplió. Por fin, al año siguiente dió el Pontífice sentencia de excomunion contra él; pero los obispos que se habian quedado en Inglaterra no se atrevieron á publicarla. No tardó, sin embargo, en trasladarse, y Godofredo, arcediano de Norwich, que era empleado del rey, se retiró diciendo á sus compañeros que no era prudente que unos beneficiados continuasen al servicio de un príncipe anatematizado. El rey, que lo supo, mandó prender al arcediano y ponerle una capa de plomo, y el peso y el hambre acabaron con él en pocos dias (1).

En el año 1211 envió el Papa á Inglaterra á Pandolfo, subdiácono de la Iglesia romana, y Durando, caballero templario, para que con el carácter de legados procuraran restablecer la paz. Tuvieron muchas conferencias con el rey, el cual se manifestó inclinado á recibir al arzobispo Esteban y á los obispos y monges desterrados; pero nunca quiso consentir en dar satisfaccion por los bienes confiscados. Entonces el Papa declaró absueltos del juramento de fidelidad á todos los vasallos y súbditos del rey, prohibiéndoles, bajo pena de excomunion, comunicar con él de ningun modo, ni aun hablarle; y al año siguiente, con el parecer de los cardenales, dió una sentencia en que mandaba que fuese depuesto el rey Juan y se le diese un sucesor mas digno del trono á demanda del sumo Pontífice. En consecuencia, escribió Su Santidad al rey de Francia que tomase á su cargo aquella empresa en remision de sus pecados, para que él y sus sucesores posesesen perpetuamente el reino de Inglaterra despues de la expulsion del rey Juan. Tambien exhortó en una circular á todos los señores y guerreros, que se cruzasen para vengar la injuria de la Iglesia, bajo la conducta del monarca francés, y añadió que los que contribuyesen con sus bienes ó de otro modo para aquella empresa, recibirian la misma proteccion de la Iglesia, que los que visitaban el Santo Sepulcro. Como el rey Juan se habia hecho aborrecible por sus exacciones, violencias y libertinage, una multitud de sus vasallos recibieron con gozo la sentencia de deposicion. El legado Pandolfo le notificó á Felipe Augusto á principios del año 1213, y al instante hizo este monarca los preparativos para la guerra, y decretó que todos sus vasallos se le incorporasen en Ruán bajo pena de felonía. Aterrado el rey Juan con este armamento, y temiendo que le abandonasen sus vasallos, suplicó al legado Pandolfo que se avistara con él en Douvres, y se sometió sin restriccion á las órdenes de la Santa Sede. Prometió recibir al arzobispo Esteban y restituir todo lo que se habia arrebatado.

(1) *Gest. Inoc.*—Math. Paris.—Math. Westm. 117—118 (1)

do á los obispos y otros clérigos y seculares, y á los dos dias declaró por una cédula auténtica, que en expiación de sus pecados y con el consentimiento de sus barones donaba los reinos de Inglaterra é Irlanda con todos sus derechos á la Iglesia romana, al Papa Inocencio y á sus sucesores: que no los tendría ya sino como vasallo del Papa, y que en señal de sujecion pagaria todos los años, á mas del dinero de San Pedro, un tributo de mil márcos esterlines, obligando á todos sus sucesores á mantener esta donacion, pena de ser destituidos de la corona. Entregó la cédula á Pandolfo, y luego prestó públicamente homenaje y juramento de fidelidad al sumo Pontífice. El arzobispo de Cantorbery y los otros obispos, vueltos á Inglaterra, absolvieron al rey de la excomunion por la autoridad que habian recibido del Papa, y al año siguiente un legado que tenia comision de proveer las Iglesias vacantes, levantó el entredicho. Al mismo tiempo que el rey Juan trataba con el Papa, envió secretamente dos caballeros al rey de Marruecos con una carta en que le manifestaba, que si queria auxiliarle, sujetaria su reino á él, le pagaria tributo, y hasta dejaría la religion cristiana por hacerse mahometano. Mas el marroquí les respondió que su soberano era un miserable y un vil, á quien no queria ni siquiera por su esclavo.

Sometido el rey Juan volvió el legado Pandolfo á Francia, y exhortó al rey Felipe Augusto que desistiera de su empresa contra Inglaterra, añadiendo que no podia sin ofender al Papa acometer á un príncipe que se habia sometido á la Iglesia. El monarca respondió muy irritado que habia emprendido aquella guerra por orden del Papa y gastado sumas de consideracion en los preparativos. Mas la rebelion del conde de Flandes le obligó á volver sus armas contra este vasallo, á quien sostenia el emperador Oton y el conde de Sarisbery, hermano natural del rey de Inglaterra. Los dos ejércitos se avistaron cerca de Bouvines en Julio de 1214, y Felipe Augusto alcanzó una victoria completa, en memoria de la cual fundó la abadía de la Victoria, junto á Senlis, para canónigos regulares de San Victor (1).

Los valdenses y maniqueos diseminados por diferentes lugares, continuaban infestando el Langüedoc, donde los patrocinaban entre otros varios señores, Raimundo, conde de Tolosa, y Rogerio, conde de Foix, y aun habia obispos que con su connivencia ó conducta escandalosa fomentaban los progresos de aquellas sectas. En el año 1204 envió el Papa á dicha provincia al abad del Cister con el carácter de legado, y Rodulfo y Pedro de Castelnaud, monges de la misma orden. Estos suspendieron de oficio al obispo de Beziers y depusieron á los de Viviers y Tolosa, y en el lugar de este último fué elegido Fulco, monge cisterciense, que en su mocedad y antes de abrazar la vida monástica, se habia dedicado á la poesia pro-

(1) Rigord.—Math. Paris Innoc. *Epist.*

venzal y adquirido fama de trovador. Los legados trabajaron por convertir á los hereges, y ya estaban á punto de abandonar su infructuosa mision cuando acudió á compartir sus afanes en 1206 Diego de Acevedo, obispo de Osma en España. Este pastor, tan recomendable por su ciencia como por sus virtudes, habia establecido el instituto de los canónigos regulares en su catedral, y luego fué á Roma á pedir licencia para renunciar la mitra y consagrarse á la conversion de los cumanos, pueblo bárbaro á la embocadura del Danubio. No habiéndola conseguido visitó á la vuelta la abadía del Cister, donde tomó el hábito de monge para juntar las observancias de la vida religiosa á los deberes episcopales. Al pasar por Mompeller para entrar en España, los legados que tenian noticia de su prudencia y piedad, fueron á tomar consejo de él; y el virtuoso prelado á quien no se ocultaba que los sectarios objetaban sin cesar el lujo y los desórdenes del clero, y seducian al pueblo con su afectacion de santidad y modestia, manifestó á los legados que se debia esperar poco fruto de las predicaciones, cuando las obras desmentian las palabras. “Es preciso, añadió, combatir su virtud aparente con una piedad real, viajando á pié y sin dinero é imitando la vida de los apóstoles.” Y como repusiesen los legados que temian ser tachados de innovadores si abrazaban por sí aquel género de vida, ofreció el obispo unirse á ellos y despidió al punto su servidumbre y comitiva, excepto á Domingo, subprior de su catedral. Despues de haber predicado el obispo de Osma algun tiempo con mucho fruto y confundido á los hereges en diferentes conferencias, señaladamente en Pamiers, donde se convirtió el mismo geté de los valdenses, volvió á su diócesis para arreglar algunos asuntos con ánimo de volver pronto; pero murió á los pocos dias de su llegada.

Domingo, que acompañó al prelado en sus tareas apostólicas, vino á ser el director de aquella mision y el fundador de la orden de predicadores. Nació el año 1170 en Calaruega, diócesis de Osma, en Castilla, y descendía de la ilustre familia de los Guzmanes: se distinguió por su aprovechamiento en los estudios que siguió en Palencia, á donde el rey Alfonso IX llamó hábiles profesores de Francia é Italia para enseñar todas las facultades. Domingo se señaló por la pureza de sus costumbres, su vida mortificada y su caridad para con los pobres. El obispo de Osma le hizo canónigo regular, y su mérito le elevó en poco tiempo al oficio de subprior, es decir, á la primera dignidad despues del obispo, que era el prior. Su aficion principal era dedicarse á la conversion de los pecadores, y se dió á ella con tanto celo como fruto en su viage á Francia. De paso por Tolosa se alojó en casa de un herege, y tanto hizo con sus obsequios, sus modales y la fuerza de sus razones, que le convirtió el mismo dia. Sabiendo que los sectarios de aquella provincia ganaban con sus dávadas á muchas doncellas nobles é indigentes, fundó un monasterio en la Pulla cerca de Monreal para darles un asilo.



El legado Pedro de Castelnaud excomulgó al conde de Tolosa, y reunió multitud de señores para combatir á los hereges y dejar limpio el Langüedoc. El conde despues de muchos juramentos siempre violados, convidó los legados á una conferencia con promesa de dar satisfaccion acerca de todos los capitulos de que le acusaban. La conferencia se celebró en Saint-Gilles; mas el conde, lejos de ceder á las amonestaciones y consejos de los legados, los amenazó públicamente de muerte, y les dijo al tiempo de su partida que cualquiera camino que tomasen, no se escaparían de su venganza. En efecto, los siguieron dos hombres desconocidos hasta las márgenes del Ródano, y al dia siguiente cuando iban á pasar el rio, uno de aquellos malvados dió una gran lanzada en el pecho á Pedro de Castelnaud, que murió víctima de su celo al principio del año 1208. La Iglesia le veyera como mártir. Habiendo sabido el Papa esta muerte, mandó á los obispos publicar la excomunion del asesino, sus cómplices y los que le diesen asilo y proteccion, poner en entredicho todos los lugares donde se encontraran los culpados, y declarar absueltos de su juramento á todos los que habian prometido fidelidad ó alianza al conde de Tolosa. Al mismo tiempo exhortó á todos los señores y pueblos de Francia que se armasen contra los hereges del Langüedoc, prometiendo indulgencia plenaria á cuantos se cruzasen para aquella guerra, y añadiendo que á todo católico era licito perseguir al conde de Tolosa, y ocupar sus Estados para purgarlos de heregia. Movidos de estas exhortaciones se cruzaron muchos señores y gente del pueblo, y llevaban la cruz en el pecho para distinguirse de los cruzados de Oriente que se la ponian en el hombro.

Amedrentado el conde de Tolosa con estas amenazas, fué en el año 1209 á avistarse con un nuevo legado que habia enviado el Papa á Langüedoc, y prometió obedecer en todo las órdenes pontificias: entregó siete castillos en fianza de sus promesas, y pasó á visitar el sepulcro de Pedro de Castelnaud en Saint-Gilles, donde el legado le absolvió de la excomunion. Para este efecto se presentó el conde en cañisa á la puerta de la iglesia, y juró sobre el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, la cruz y los evangelios, que ejecutaría puntualmente todo lo que se le prescribiese para dar satisfaccion á la Iglesia, y especialmente tendria por hereges á cuantos le indicasen los obispos y los curas, echaria de sus Estados á los *cuchilleros* y otros bandidos, quitaria el mando á los judíos, conservaria los privilegios de la Iglesia, repararia los daños y perjuicios que les habia causado, y tomaria disposiciones para tener seguros los caminos en su territorio. A fin de resguardarse mas contra los cruzados, se cruzó él tambien, fué á incorporarse con ellos, y les ofreció su hijo en rehenes.

Hallábanse entonces las tropas de los cruzados cerca de Leon, donde se reunieron de todos los puntos de Francia, en Junio del

mismo año 1209, bajo la conducta de muchos señores y prelados, y entre ellos el duque de Borgoña, los condes de Nevers y Monfort, el arzobispo de Sens y los obispos de Clermont, Nevers y Autun. San Guillermo, arzobispo de Bourges, se habia cruzado tambien; pero murió antes de emprender la marcha. Ocupó aquella silla unos nueve años, y es de notar que no quiso seguir aquella silla entonces vigente de imponer multas pecuniarias á los excomulgados al tiempo de absolverlos. Los cruzados marcharon juntos contra la ciudad de Beziers despues de la llegada del conde de Tolosa: los habitantes de aquella, inficionados del maniqueismo, se habian hecho ademas odiosos por sus saqueamientos. Primero se les intimó que entregaran algunos de los principales hereges señalados en una lista; pero despreciaron la intimacion y no faltó quien disparara flechas á los cruzados. Entonces los soldados, sin aguardar orden de sus gefes, se acercaron á las murallas, tomaron la plaza de la primera embestida, pasaron á degüello todos los habitantes, y prendieron fuego á la ciudad. En la iglesia de Santa Magdalena perecieron hasta siete mil personas que se habian refugiado allí. Los cruzados marcharon en seguida á Carcasona, á cuyos habitantes se dió capitulacion; pero con la condicion de abandonarlo todo y salir en camisa. Para asegurar el territorio conquistado, se ofreció el señorío de él á Simon, conde de Monfort, recomendable por su valor y celo religioso; pero no aceptó sino en fuerza de las vivas instancias del duque de Borgoña, y del abad del Cister, que se lo mandó por su autoridad de legado (1).

Muchos de los cruzados se separaron del ejército, y el abad del Cister y el obispo de Uzés, que tambien era legado de la Santa Sede, excomulgaron de nuevo al año siguiente al conde de Tolosa, instado en vano repetidas veces para que cumpliera sus promesas. El conde de Monfort continuó la guerra con las fuerzas que le quedaban, se apoderó de varios castillos y mandó quitar la vida ó quemar á muchos hereges que no quisieron convertirse. Varios obispos y señores de Francia y Alemania le llevaron refuerzos, porque por muchos años el obispo de Tolosa, expulso de su silla, y otros prelados y doctores recorrieron las provincias para excitar el celo de los católicos; pero como el empeño de los cruzados era solo de seis semanas, no podian llevarse á cabo empresas seguidas con estos socorros. El conde de Monfort embistió la ciudad de Tolosa en el año 1211, y á poco tuvo que levantar el cerco. Al mismo tiempo se sublevaron varias plazas de las que habian conquistado; con todo, logró reducir las con nuevos refuerzos, y al año siguiente celebró un parlamento en Pamiers, en que se publicaron ciertas leyes para restaurar el orden y la religion en aquellas provincias.

En esta misma época se predicó otra cruzada contra los sarra-

(1) Petr. Hist. Alb. — Chron. Antisiod. Tom. IV.

nos de España. Alfonso IX, rey de Castilla, que los había declarado la guerra, sufrió varios reveses y envió embajadores á todas partes solicitando auxilio. El Papa escribió á los obispos de España para que hicieran reunir á todos los príncipes cristianos contra los infieles, y exhortó á los franceses que se armaran para aquella cruzada concediéndoles al efecto las indulgencias ordinarias. Ordenó despues celebrar una procesion solemne en Roma con ayunos, rogativas y limosnas, á fin de implorar las bendiciones del cielo sobre las armas de los cristianos. Muchos señores y obispos de Francia marcharon á esta expedicion con un ejército de doce mil caballos y cincuenta mil peones: los reyes de Aragon y Navarra juntaron tambien sus tropas con las de Castilla; y el dia 16 de Julio del año 1212 se dió la batalla á los moros cerca de los montes de Sierra-Morena. Dicese que los infieles perdieron mas de cien mil hombres y mayor número de prisioneros, y que solo murieron unos treinta por parte de los cristianos. El botin fué riquísimo, y el rey de Castilla escogió algunos objetos de los mas preciosos y se los envió al Papa con una carta en que daba cuenta de tan señalada victoria. Leense las noticias circunstanciadas de ésta en la historia de D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, que estuvo presente en la accion (1).

(1) Desgracia es por cierto de España que siempre que los extranjeros hablan de nuestras cosas, hayan de equivocarnos cuando no las omitan enteramente, y al paso que dan suma importancia á los sucesos mas livianos de su pais, oscurecen ó rebajan, ó ponen á lo menos en duda, hechos gloriosos y justificados del nuestro. Obligamos á hablar así el tono casi dudativo con que el autor de esta historia, en medio de su rectitud, juicio imparcial y demas dotes recomendables que le adornan, refiere la para siempre memorable batalla de las Navas de Tolosa, en la cual el arrojo y religioso entusiasmo de los españoles humillaron la soberbia y pujanza de los sarracenos. ¡Ah! Si esta victoria la hubiesen alcanzado las armas francesas, ni la trompa de Homero hubiera parecido digna de cantarla. Por dicha para nuestra religion y para nuestro católico reino, es certísimo é indisputable el maravilloso triunfo conseguido por el rey Alfonso VIII (y no IX como equivocadamente dice el historiador francés). Oigamos cómo le cuenta, aunque sumariamente, un autor erudito y de sana critica casi contemporáneo nuestro:

“Apenas espiró la tregua de diez años que se había visto obligado á pactar (Alfonso VIII) con los moros, resolvió dirigir vigorosamente sus armas contra ellos; á cuyo fin trató de establecer pacíficas alianzas con los reyes D. Alfonso de Leon, D. Pedro de Aragon y Don Sancho de Navarra. Coligáronse estos príncipes, y dió calor á la empresa con sus piadosas exhortaciones y eficaces diligencias el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimenez de Rada, varon de rara virtud, celo, prudencia y sabiduría y autor de una apreciable crónica de España.

“Ademas de las tropas de Aragon y Navarra mandadas por sus dos reyes, se incorporaron con las de Castilla algunas que enviaron el de Leon y el de Portugal, y aun vino de Francia y otros países extranjeros gran número de caballeros con sus gentes de á pié y de á caballo, *bien que la mayor parte de ellos se retiró antes de la batalla.* Dicese ésta contra todo el poder de los mo-

“Cuando volvió de esta expedicion el rey D. Pedro de Aragon, fué el conde de Tolosa, despojado de casi todas sus ciudades, á implorar el auxilio de aquel príncipe, con cuya hermana estaba casado, contra los cruzados. El monarca, engañado con las falsas protestas de su cuñado, escribió al Papa y le envió diputados quejándose de las usurpaciones y violencias del conde de Monfort: despues pasó al Languedoc y pidió una conferencia á los obispos para negociar la paz. Pero aunque el Papa favoreció al pronto esta negociacion, y el rey sacó al conde de Tolosa y algunos otros señores excomulgados como fautores de los hereges, una promesa por escrito de dar satisfaccion á la Iglesia y someterse á las órdenes de la Santa Sede, con oferta de poner sus vasallos y Estados en manos del rey, para ser obligados en caso necesario por la fuerza al cumplimiento de aquella; los obispos no turjeron por conveniente aceptar estas proposiciones y restituir al conde de Tolosa tan reiteradamente perjuró, el territorio que se había conquistado á costa de tanta sangre. Escribieron al Papa manifestándole cuán perjudicial seria semejante medida á la Iglesia y al clero, y el Papa, atendiendo á esta consideracion, prohibió al rey de Aragon proteger mas á los tolosanos; con todo, mandó concluir una tregua, prometió enviar un legado, y dió potestad á Fulco, obispo de Tolosa, para reconciliar á los que quisieran de buena fé reunirse á la Iglesia. Pero el rey de Aragon con desprecio de estas cartas, declaró la guerra al conde de Monfort, y fué con los condes de Tolosa, Foix y Comminges á embestir el castillo de Muret. El de Monfort tenia muy corto número de tropas, porque perjudicaba á la cruzada contra los albigenses, la que se predicaba entonces para la Tierra Santa, y por otro lado el príncipe Luis, hijo del rey de Francia, y muchos señores que á su ejemplo se habían cruzado contra los hereges, se detuvieron por la guerra que sobrevieno entre Felipe Augusto y el rey de Inglaterra. Sin embargo, los obispos de Auxerre y Orleans llegaron á reunir cierto nú-

ros en las Navas de Tolosa al pié de Sierra-Morena dia 16 de Julio de 1212, y peleándose con imponderable valor quedó por los cristianos la victoria; en recuerdo de cuya felicidad celebra desde entonces la Iglesia de España en aquel dia una fiesta con el nombre del *trunfo de la Santa Cruz.*

“Rompió el rey de Navarra las cadenas que defendian el real de Miramolin de los árabes, y para memoria de aquella accion puso en el escudo de sus armas unas cadenas; el número de combatientes fué por ambas partes el mas crecido que jamas había llegado á juntarse en España. El de los sarracenos que murieron en el combate, subió á cien mil, y á sesenta mil el de los prisioneros, no faltando quien diga hubo muchos mas de los unos y de los otros. Lo que mayor admiracion causa, y se haria increíble si no lo atestiguaráse el mismo arzobispo D. Rodrigo que se halló en la batalla, es que de los nuestros solo pereciesen veinticinco. Tomaron los cristianos á Ubeda y otras importantes plazas; y dos años despues de haber domado con tan memorable trunfo la soberbia mahometana, murió el rey de Castilla D. Alfonso VIII, dejando inmortal fama de sus hazañas militares.”—(N. de los RR. de la B. R.)

mero de cruzados que condujeron ellos mismos á Carcasona. El conde de Monfort corrió á defender la ciudad de Muret con cuantas tropas pudo allegar. Acompañábanle varios obispos, que antes del combate excomulgaron solemnemente á los condes de Tolosa, Foix y Comminges con sus fautores, y animaron á los cruzados con la promesa muchas veces reiterada de la indulgencia plenaria y de la gloria del martirio. La batalla se dió el 12 de Setiembre de 1213, y los cruzados alcanzaron una victoria completa. El rey de Aragón perdió la vida, y su hijo, todavía niño, cayó en poder del vencedor; pero el Papa mandó ponerle en libertad, y el príncipe sucedió á su padre con el nombre de Jaime I.

El duque de Borgoña y los arzobispos de León y Viena, llevaron al año siguiente nuevos refuerzos al conde de Monfort, que tomó á los hereges muchas plazas en el Perigord, el Rouergue y el Lemosin, y restableció la paz en estas provincias. Al mismo tiempo, los condes de Comminges y Foix, y otros varios señores, fueron á pedir la absolución al cardenal Pedro, de Benevento, á quien acababa de enviar el Papa en calidad de legado, y dieron por fianza de su juramento de obediencia varias fortalezas de las que les quedaban. Balduino, hermano del conde de Tolosa, pero católico celoso, había sido apresado á traicion por los hereges, los cuales quisieron forzarle á que les entregase uno de sus castillos que tenían cercano; mas como él se mostrara resuelto á morir antes que ceder á los enemigos de la religion, le tuvieron dos dias sin comer y luego le llevaron á Montauban, donde mandó ahorcarle el conde de Tolosa. Balduino pidió confesarse y recibir el Viático; pero ambas cosas se le negaron. Entonces puso á Dios por testigo que queria morir en la fé católica, é inmediatamente le ahorcaron de un árbol el conde de Foix, un hijo de éste y un caballero aragonés. Por este suplicio puede juzgarse del carácter é impiedad del conde de Tolosa. Los cruzados no tardaron en quitarle los Estados que le quedaban, y el legado Pedro, de Benevento, tuvo al principio del año 1215 un concilio en Mompeller, en el cual se acordó dar estas nuevas conquistas al conde de Monfort, salvo la aprobacion del Papa que se solicitó por escrito. Tambien se formaron diversos cánones de disciplina, muchos de ellos dirigidos á reprimir el lujo de los eclesiásticos y religiosos, y obligarlos á vestir conforme á su estado. El príncipe Luis, hijo del rey de Francia, pasó al Langüedoc con muchos señores en este mismo año para cumplir el voto que hiciera tres años; y como se temia que quisiese reclamar en nombre del rey el territorio que habian conquistado los cruzados á sus vasallos, le puso el legado bajo la proteccion de la Santa Sede, y representó que correspondia al Papa disponer de él como autor de la cruzada. El príncipe, igualmente benigno que religioso, respondió al legado que en todo se conformaria con su voluntad.

La religion cristiana continuaba adelantando en la Libonia y de-

mas provincias del Norte, y el Papa Inocencio dictó varias disposiciones eficaces, ya para aumentar los misioneros, ya para proteger á los neófitos contra las persecuciones de los idólatras. A este fin concedió indulgencias á los alemanes que fueran á predicar la fé en aquellas provincias ó á combatir en defensa de los cristianos. En el año 1205 instituyó Alberto, tercer obispo de Riga, la órden militar de Cristo para proteger á los fieles contra los paganos, y se llamó tambien la órden de la espada, porque los caballeros llevaban en el manto una con una cruz encima. El fundador les dió la tercera parte de los bienes de su Iglesia, y el Pontífice Inocencio les otorgó muchos privilegios. Andando el tiempo se remitió esta órden á la de los caballeros teutónicos.

Hacia mucho que de todas las partes de Europa acudian á Paris multitud de estudiantes atraídos de la celebridad de aquellas escuelas. Tal afluencia no tardó en producir una escandalosa corrupcion de costumbres. Dividiáanse los escolares no solo por la diversidad de naciones, sino por la de sistemas; lo cual solia ocasionar disputas y pendencias violentas. Como los mas de ellos eran clérigos, incurrian entonces en excomunion reservada á la Santa Sede; pero el Papa dió al abad de San Víctor facultad de absolverlos en los casos ordinarios. Era tan desordenada la vida de estos estudiantes, que segun testimonio de Sausingo de Vitry, autor contemporáneo y cura de Argenteuil, no contaban por pecado la simple fornicacion. Las prostitutas detenian en la calle y llevaban á sus casas á los clérigos transeuntes, y éstos tenían á honra mantener muchas concubinas, y trataban de imbéciles ó hipócritas á los que vivian en la inocencia y la piedad.

La universidad de Paris comprendia la enseñanza de las artes liberales, del derecho civil y canónico, de la medicina, y sobre todo, la cirugía. Un maestro llamado Amalrico que habia enseñado lógica algun tiempo, intentó explicar la Sagrada Escritura, y formó una secta cuyos errores en muchos puntos eran copiados del maniqueísmo. Enseñaba que la materia era eterna; que todo habia salido de ella y debia volver á ella; por consiguiente, negaba la resurreccion de la carne y los premios y castigos de la otra vida, y defendia que el cristianismo consiste en tenerse por miembro de Jesucristo. Dejó muchos discípulos, entre ellos el doctor David de Dinat, los cuales exageraron los errores de su maestro. Enseñaban que habia acabado el reinado de Jesucristo; que empezaba el del Espíritu Santo; que todo el mundo se salvaba por sola la efusion de la gracia sin el uso de los sacramentos; que todas las acciones exteriores eran indiferentes; y que habiendo caridad podia uno permitirse todo sin pecado. Su conducta correspondia á esta doctrina monstruosa. Muchos de estos sectarios fueron presos y condenados en un concilio de Paris el año 1210: los gefes principales perecieron en la hoguera. Tambien decretó el concilio quemar todos los libros de la metafisi-

ca de Aristóteles, y prohibió bajo pena de excomunion copiarlos, leerlos ó retenerlos. El cardenal Roberto de Courzon, legado de la Santa Sede, hizo un reglamento para la reforma de la universidad, en otro concilio que se celebró de allí á poco tiempo. Ordenó que nadie pudiera enseñar artes, á no haberlas estudiado seis años á lo menos, tener veinticinco de edad, y haber sufrido los exámenes prescritos: que para enseñar teología era preciso tener treinta y cinco años de edad, y ocho á lo menos de estudios; y finalmente, que á ninguno se permitiera dar lecciones públicas ó predicar, sin ser probado en cuanto á su doctrina y costumbres.

El imperio de Constantinopla se veía alterado con rebeliones y discordias. Un griego llamado Micaelicio, que habia ocupado la Tesalia y varias provincias comarcanas, acometió á los latinos por los años de 1210, devastó su territorio, y mandó decapitar á todos los sacerdotes que pudo coger. Habiendo muerto el patriarca Morosini al año siguiente, acudieron los venecianos armados á la iglesia, é hicieron que el cabildo eligiera un patriarca de su nacion; pero el resto del clero protestó contra la eleccion, que fué anulada por el Papa. Los votos se dividieron segunda vez, y para poner término á estos altercados que duraron tres años, nombró el Papa mismo un patriarca. Habia enviado para decidir esta cuestion al cardenal Pelagio, obispo de Ostia, con carácter de legado, el cual mandó cerrar las iglesias de los griegos cismáticos y encarcelar á los clérigos y monjes; pero el emperador Enrique, temeroso de una sedicion, los soltó é hizo abrir las iglesias.

Las necesidades de la Tierra Santa ocupaban incesantemente la solicitud del Pontífice Inocencio III, y á fin de proporcionar á aquella algunos socorros, publicó nueva cruzada el año 1213, y nombró comisarios que la predicaran en cada provincia. Al mismo tiempo convocó un concilio general en Roma, así para este objeto como para restablecer la disciplina y reprimir las heregias. El día 11 de Noviembre de 1215 se congregó este concilio, que se cuenta por el duodécimo ecuménico y cuarto de Letran, y duró hasta fin del mes. Asistieron cuatrocientos doce obispos, entre ellos mas de setenta metropolitanos, y mas de ochocientos abades y superiores de monasterios. Los patriarcas de Constantinopla y Jerusalem concurren personalmente, y los de Antioquia y Alejandría por diputados. La mayor parte de los príncipes enviaron tambien embajadores. El Papa abrió el concilio con un sermón sobre la cruzada y la reforma de la Iglesia, y despues se extendieron setenta decretos ó cánones que sirven todavía de fundamento á la disciplina.

El primer capítulo ó cánón contiene una exposicion de la fé católica, principalmente contra los errores de los maniqueos y valdenses, y se emplea para expresar la conversion del pan y del vino en el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo la voz *transustanciacion* que ya habian usado algunos autores: este término quedó

consagrado desde entonces en el lenguaje teológico por expresar con precision la doctrina invariable de la Iglesia. En el segundo cánón se condenaron los errores de Amalrico y el del abad Joaquín sobre la Trinidad; pero como este último habia sijetado sus obras al juicio de la Santa Sede, no se hizo ninguna declaracion contra su persona. El tercer cánón fulmina anatema contra todas las heregias, y manda que los hereges convictos sean entregados á la potestad secular para recibir el condigno castigo. Los bienes de los seglares serán confiscados, y los de los clérigos dados á las iglesias. Los señores temporales deberán prestar juramento de desterrar á todos los hereges marcados por la Iglesia, y si se descuidan en limpiar sus Estados de ellos, serán excomulgados por los obispos de la provincia; y en caso que no cumpliesen en el término de un año, serán denunciados al sumo Pontífice para que declare á sus vasallos abuelos del juramento de fidelidad, y entregue sus Estados á la conquista de los católicos, salvo sin embargo, el derecho del señor principal. Esta ley se aplicará del mismo modo á los que no tienen señores principales; cuya última cláusula debe entenderse solamente de los que poseian bienes alodiales sin vasallage, y no de los príncipes soberanos, porque la misma disposicion se halla copiada textualmente en una ley del emperador Federico II, que indubablemente no estatua nada respecto de los príncipes soberanos. Por lo demas, no se olvide que el derecho público de la época y el consentimiento de los príncipes autorizaban estos decretos. El concilio excomulga á los fautores de los hereges y á todos los que les presten auxilio, añadiendo que si no dan satisfaccion dentro del año, quedarán infamados de derecho, é incapaces, por tanto, de ejercer ningun empleo y hasta de testar ó heredar. Concede á los que se crucen contra los hereges la misma indulgencia que por la peregrinacion á la Tierra Santa: excomulga á los que sean osados á predicar sin licencia de la Santa Sede ó del obispo diocesano, y por último, reitera y confirma el decreto del concilio de Verona del año 1184 tocante á la inquisicion de los hereges.

Los otros cánones contienen reglamentos para la reforma de los abusos y conservacion de la disciplina. Como los griegos cismáticos llevaban la aversion hácia los latinos hasta el extremo de lavar los altares en que habian celebrado los últimos, y reiterar el bautismo administrado por ellos, el concilio lanza excomunion y deposicion contra los que se atrevieren á cometer tales excesos. Manda que en las diócesis donde habitaban confundidos pueblos de diversos ritos, pongan los obispos sacerdotes capaces para administrar los sacramentos y celebrar el oficio divino á cada nacion segun su rito y en su lengua. Confirma los privilegios de los patriarcas, les permite dar el palio á sus sufragáneos despues que ellos le hayan recibido de la Santa Sede, y concede el primer lugar despues del Papa al patriarca de Constantinopla. Se reitera el decreto de celebrar

concilios provinciales todos los años, y para facilitarles la reforma de los abusos, se previene que en cada diócesis se nombren personas encargadas de informarse de ellos en el discurso del año y participárselo al próximo concilio. Los obispos nombrarán tambien sugetos idóneos para que los sustituyan en la predicacion y visita de su diócesis en caso de impedimento, y otros en las catedrales y colegiadas, así para predicar como para administrar la confesion é imponer la penitencia. Del mismo modo habrá en las catedrales un maestro que enseñe gratuitamente las letras, y en las metrópolis un teólogo que explique la Escritura é instruya á los clérigos en todo lo concerniente al gobierno de las almas. En estas disposiciones se descubre la institucion de los vicarios generales, promotores, penitenciario y lectoral.

Muchos cánones se encaminan á la reforma y arreglo de costumbres de los clérigos, á quienes se prohíben los empleos seculares, la negociacion, los juegos de azar, la caza y los espectáculos de juglares. Se les manda que visitan con modestia, recen devotamente el oficio diurno y nocturno, tengan asendadas las iglesias y los vasos sagrados, y guarden bajo llave el santo crisma y la Eucaristia. Se les prohíbe entrar en los figones, intervenir en las sentencias de muerte y mutilacion, y á los ordenados *in sacris* practicar operaciones quirúrgicas en que se aplique el hierro y el fuego, porque entonces solamente los clérigos ejercian la medicina. Tambien se prohíbe echar ninguna bendicion en el agua ó el hierro hecho áscua para las pruebas supersticiosas. Los obispos cuidarán de la competente instruccion de aquellos á quienes quieran promover al sacerdocio, y no conferirán los beneficios mas que á sugetos dignos, pena de quedar suspensos del derecho de colacion, y solo el Papa ó patriarca podrá levantar la suspension. Un obispado ó una abadía no ha de estar vacante mas que tres meses á lo sumo: en otro caso, el derecho de elegir se devolverá al superior inmediato. Se declara nula de pleno derecho la eleccion hecha por la potestad secular. El que teniendo un beneficio con carga de almas reciba otro de la misma naturaleza, será depuesto de derecho del primero, y si se empeña en retenerlo, perderá uno y otro. Queda igualmente prohibido poseer varias prebendas ó dignidades en la misma Iglesia; con todo, la Santa Sede podrá dispensar de esta regla á las personas distinguidas por su categoría ó ciencia.

En el cánón veintiuno se prescribe que todos los fieles de ambos sexos que hayan llegado á la edad de discrecion, confiesen á lo menos una vez en el año sus pecados con su cura propio y cumplan la penitencia que se les imponga; que todos reciban asimismo el sacramento de la Eucaristia á lo menos por Pascua, á no ser que su propio párroco juzgue conveniente apartarlos de su recepcion por algun tiempo: en otro caso deberán ser echados de la iglesia y privados de sepultura eclesiástica. En otro cánón se ordena á los médicos, bajo pe-

na de excomunion, que antes de recetar ninguna medicina á los enfermos, los exhorten á llamar un confesor. Los padres del concilio creyeron deber promulgar estas leyes á causa de los errores de los albigenes y valdenses sobre los sacramentos de la penitencia y Eucaristia. La regla antigua era comulgar por Pascua de Pentecostes y Navidad; pero por una relajacion tolerada se habia introducido la costumbre de no comulgar mas que una vez al año. En cuanto al matrimonio, el concilio limitó al cuarto grado los impedimentos resultantes del parentesco, condenó los matrimonios clandestinos, y decretó, segun la costumbre establecida ya en Francia, publicar las amonestaciones en la iglesia; dando un término fijo para proponer los impedimentos.

Como se habia relajado la observancia del instituto en muchos monasterios, y aun en los de monte Casino y Cluny, ordenó el concilio, para restablecer la regular disciplina, que los abades y priores de cada reino celebrasen todos los años un capítulo general, en que se tratara de la observancia monástica, y se nombraran sugetos prudentes para visitar en nombre del sumo Pontífice todos los monasterios de la provincia, hasta los de religiosos, y reformar los abusos. Este mismo estatuto se hizo tambien extensivo á los canónigos regulares. Ademas, se prohibió fundar nuevas órdenes religiosas, es decir (como se explica el concilio), que el que quisiera practicar la vida religiosa, debia abrazar uno de los institutos ya aprobados. Mas adelante veremos que este reglamento se observó mal. Se reiteraron las prohibiciones de que los monges admitiesen iglesias ó diezmos sin licencia del obispo, que impusieran la penitencia pública, concediesen indulgencias ó ejerciesen otros oficios correspondientes á la jurisdiccion episcopal. Se confirmó la obligacion de pagar los diezmos, sujetando á ella, por lo respectivo á las adquisiciones futuras, á los monges cistercienses y de cualquier otro orden que estuvieran exentos. Tambien se ratificaron las inmunidades eclesiásticas establecidas por las leyes, ó la costumbre, tanto en lo tocante á los bienes, como á las personas. Renováronse los decretos antiguos contra la simonia, ya en la colacion de las órdenes y beneficios, ya en la admision de religiosos del uno y otro sexo, ya en las sepulturas ó en la administracion de los sacramentos. Se prohibió en particular á los obispos, con ocasion de los derechos satisfechos á los legados de la Santa Sede, que exigieran á sus inferiores mas de lo que pagaban ellos. Finalmente, se ordenó que no se pusieran en venta las reliquias ni se expusieran otras nuevas á la veneracion pública sin autorizacion de la Santa Sede; y para impedir el abuso de las indulgencias se dispuso que no pudieran los obispos conceder mas de un año de indulgencia en la dedicacion de una iglesia y cuarenta dias por cualquier otra causa.

En varios cánones establecido el concilio reglas de procedimientos que hasta los tribunales seculares adoptaron. Entre otras cosas